

1 **ACTA NRO. 03**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL I. CONCEJO CANTONAL DEL GAD**  
3 **MUNICIPAL SAN FERNANDO**

4 En el cantón San Fernando, provincia del Azuay, a los nueve días del mes  
5 de junio de dos mil veintitrés, siendo las doce horas (10h00), en la sala de  
6 Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San  
7 Fernando, se reúne el I. Concejo Cantonal presidido por el Alcalde  
8 Encargado del cantón Agr. Serafín Moscoso; se cuenta con la presencia de  
9 los Señores Concejales; Sra. Gabriela Gavilanes, Sr. Luis Chillogallo, Dra.  
10 Tania Idrovo y el Sr. Lisandro Panjón; así también como la Lic. Lucy  
11 Dutasaca Coordinadora de Gestión Social y la Abg. Gabriela Chumi  
12 Procuradora Sindica del GAD Municipal de San Fernando; se dispone a dar  
13 lectura al orden del día la Abg. Domenica Quito Secretaria del I. Concejo  
14 Cantonal del GAD Municipal de San Fernando; siendo el siguiente: **PRIMER**  
15 **PUNTO.-** Constatación del Quorum. **SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento y  
16 autorización del Proyecto Social “Jugar es mi derecho” dirigido a la niñez de  
17 mi cantón por el Día del Niño. **TERCER PUNTO.** - Clausura de la Sesión.  
18 Antes de iniciar la sesión la Abg. Domenica Quito Rodas secretaria del I.  
19 Concejo Cantonal del GAD Municipal de San Fernando procede a leer el  
20 Oficio Nro. 023- MS-A-GADMSF-2023, en donde consta el encargo de la  
21 Alcaldía: **PRIMER PUNTO.** - CONSTATACIÓN DEL QUORUM. Se constata  
22 la existencia del Quorum necesario para llevar a cabo la sesión. **SEGUNDO**  
23 **PUNTO.** - CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO SOCIAL  
24 “JUGAR ES MI DERECHO” DIRIGIDO A LA NIÑEZ DE MI CANTÓN POR EL  
25 DÍA DEL NIÑO. Toma la palabra el **Agr. Serafín Moscoso Alcalde**  
26 **encargado.** - Bueno, cada concejal tenemos una copia del proyecto, le ruego  
27 compañera Lucy proporcionarnos información sobre el proyecto para ir  
28 analizando. Interviene la **Lic. Lucy Dutasaca Coordinadora de Gestión**  
29 **Social.-** Saludo General. El objetivo general de este proyecto es integrar a  
30 nuestra niñez por celebrar el día internacional del niño, como ustedes saben  
31 ya pasamos esta fecha primer día del mes de junio y también por este tema  
32 de las fiestas no hemos podido hacer. Es por eso que nos hemos reunido  
33 con la Cholita y su corte de Honor, la Reina y su corte de Honor y hemos  
34 creído conveniente elaborar un programa, un evento que sea dedicado para  
35 toda nuestra niñez de nuestro cantón incluido la parroquia de Chumblin.  
36 Toma la palabra el **concejal Sr. Luis Chillogallo.-** En que consiste? ¿Que  
37 no más se va a hacer? Interviene la **Lic. Lucy Dutasaca Coordinadora de**  
38 **Gestión Social.-** El proyecto en sí, va a haber un show de magia, show de  
39 payasos, show de títeres, caritas pintadas, entrega de refrigerio y también  
40 la entrega de un juego didáctico a toda la niñez de acuerdo a todas las  
41 edades que ya tenemos nosotros, sacamos un consolidado de cada una de  
42 las instituciones educativas. En el presupuesto referencial, están los  
43 valores, la cantidad, la descripción, valor unitario, lo que el Gad Municipal  
44 dispone, autogestión y el total. Lo que es el tema de refrigerios, está

45 contemplado seiscientos dólares para refrigerios, nosotros tenemos un  
46 estimado de niños de 600 niños de todas las instituciones educativas, de la  
47 Juan Girón Sánchez, Víctor Álvarez Torres, Francisco Coronel Tapia y CNH  
48 del cantón, entonces nos da un estimado de seiscientos cuatro niños. Ahí  
49 está destinado seiscientos dólares para refrigerios, para trescientos  
50 refrigerios, los otros trescientos refrigerios no se si abajo le revisan esta  
51 autogestionado. En lo que refiere estructura metálica, escenario y techo,  
52 esta ochocientos cincuenta, para esto es este presupuesto. A lo que refiere  
53 juegos didácticos esta seiscientos juegos didácticos, en este caso legos que  
54 esta un estimado de dos con cincuenta que nos da mil quinientos dólares,  
55 la amplificación básica eso nos están donando las cholitas y reinas, el  
56 refrigerio como les decía esta autogestionado, el traslado para lo que es la  
57 movilidad de los estudiantes de Chumblin y de la escuela de Pacay igual  
58 esta gestionado, los premios para juegos que es un valor de cien dólares  
59 también esta gestionado y lo que es el arreglo del local también está de  
60 colaboración de las Cholitas. Eso es todo, de pronto alguna pregunta. Toma  
61 la palabra el **concejal Sr. Luis Chillogallo.**- Aquí esta hecho cuenta todo?  
62 Interviene la **Lic. Lucy Dutasaca Coordinadora de Gestión Social.**- Si,  
63 aquí esta lo que el GAD invierte y lo que esta autogestión y la totalidad.  
64 Toma la palabra el **Agr. Serafín Moscoso Alcalde encargado.** - Bien  
65 compañeros, yo creo que como institución municipal tenemos que estar al  
66 frente de los derechos de los niños y tenemos que hacer algo y no dejar por  
67 desapercibido esas fechas, además como no se pudo realizar en ese propio  
68 día estamos a tiempo, analicemos, cualquier inquietud presentemos cada  
69 concejal. Toma la palabra **el concejal Sr. Lisandro Panjón.** - Saludo  
70 General. ¿Una pequeña inquietud, todos estos eventos se van a realizar en  
71 un solo lugar? Interviene la **Lic. Lucy Dutasaca Coordinadora de Gestión**  
72 **Social.**- Si, en el coliseo de deportes. Toma la palabra **el concejal Sr.**  
73 **Lisandro Panjón.** - Y no habrá la posibilidad de hacerlo en la parroquia de  
74 Chumblin? Ósea tienen la idea de hacer en el coliseo de deportes y que todos  
75 asistan allá. Interviene la **Lic. Lucy Dutasaca Coordinadora de Gestión**  
76 **Social.**-Nosotros hemos pensado en dos posibilidades de hacerlas, por  
77 ejemplo hacer en un fin de semana sábado o domingo , pero los fines de  
78 semana no van todos los niños, si bien es cierto la escuela Juan Girón  
79 Sánchez tiene cuatrocientos niños, esos niños no se van a reunir en el  
80 parque, porque a existido que en las colonias vacacionales exagerado  
81 llegaran unos cien niños, igual en la parroquia de Chumblin. Entonces  
82 sabemos que los niños que están en la escuela de Chumblin van a asistir y  
83 que algunos niños que son de la parroquia asisten a la escuela Juan Girón  
84 Sánchez, entonces hemos tratado de abarcar a la mayoría de niños, es por  
85 eso que hemos considerado hacerlo por instituciones. Un solo grupo, por  
86 eso seiscientos cuatro niños, porque están los niños desde los cero años  
87 hasta los tres años de edad que serian los CNH y los niños de tres años de  
88 edad hasta los doce años que contemplan todas las unidades educativas.  
89 Toma la palabra el **concejal Sr. Luis Chillogallo.**- Que día se va a hacer  
90 esta actividad? Interviene la **Lic. Lucy Dutasaca Coordinadora de Gestión**

91 **Social.-** El día lunes. Toma la palabra **la concejal Sra. Gabriela Gavilanes.**  
92 – Saludo General. En realidad, comparto lo que manifiesta la Lic. Lucy  
93 Dutasaca, además de ello me parece importante también unificarles con la  
94 intención de optimizar gastos, porque si hacemos por instituciones  
95 educativas deberíamos considerar que tendríamos buscar show de títeres y  
96 demás para cada institución, entonces nos va a costar más, entonces yo  
97 creo que esa es la intención de unificarles a todos los estudiantes en un solo  
98 lugar. Y si consideramos a todos los estudiantes de las instituciones  
99 educativas, yo creería que estamos hablando del noventa y nueve por ciento  
100 de los niños del cantón, que casi es la mayoría por no decir todos. Por que  
101 es un derecho la educación por ende van a estar ahí. Toma la palabra **la**  
102 **concejal Dra. Tania Idrovo.** – Saludo General. Mi inquietud sería; ¿el  
103 transporte está considerado ida y vuelta? Lo que, si me gustaría saber un  
104 dato exacto, ¿entonces cuanto estaría en autogestión y cuanto aportaría el  
105 GAD Municipal? Interviene la **Lic. Lucy Dutasaca Coordinadora de**  
106 **Gestión Social.-** Ahí esta en autogestión un valor de mil noventa, si le ve en  
107 la parte baja. Toma la palabra **la concejal Dra. Tania Idrovo.** – ¿Ya, y lo  
108 que pone el GAD es cuatro mil? Interviene la **Lic. Lucy Dutasaca**  
109 **Coordinadora de Gestión Social.-** No, tres mil dólares. Toma la palabra **la**  
110 **concejal Dra. Tania Idrovo.** – Listo, gracias por la aclaración. Y acá hay un  
111 espacio en el que dice el parque central, ejecución del proyecto en el parque  
112 central, eso no es, sino es en el coliseo. En la pagina nueve, este parque  
113 central. Toma la palabra el **concejal Sr. Luis Chillogallo.-** Se pensaba hacer  
114 aquí? Interviene la **Lic. Lucy Dutasaca Coordinadora de Gestión Social.-**  
115 Si, se pensaba hacer allí, pero justamente como decía consideramos todas  
116 las instituciones y el parque no da para hacer ahí el evento. Además de  
117 pronto llueve, pero sobre todo para tratar de acaparar la mayor cantidad de  
118 niños, ya que esa es nuestra intención, integrar a todos los niños. Toma la  
119 palabra **el concejal Sr. Lisandro Panjón.** – Una inquietud, por alguna  
120 razón, por cosas y circunstancias, hay niños que por ejemplo no estén  
121 estudiando y tengan la edad, ¿se puede hacer la invitación a ellos? Ósea,  
122 que participen. ¿Como se está manejando la invitación? ¿Solo a las  
123 instituciones nombradas o es general? Interviene la **Lic. Lucy Dutasaca**  
124 **Coordinadora de Gestión Social.-** La invitación es general. Bueno, en la  
125 Constitución y el Código Orgánico de la niñez y adolescencia contempla en  
126 un artículo que ningún niño o niña o adolescente no puede estar sin el  
127 derecho de estudiar. Además, con la Junta cantonal se ha trabajado con  
128 información de que no hay niños sin estudiar. Toma la palabra **el concejal**  
129 **Sr. Lisandro Panjón.** – Le decía en el caso, perdón si no fui claro, porque  
130 hay niños que no están en el CNH, por ejemplo, que no constan en el CNH.  
131 Ahí evidentemente no van a estar invitados, entonces no se si exista la  
132 posibilidad si se les hace la invitación. Interviene la **Lic. Lucy Dutasaca**  
133 **Coordinadora de Gestión Social.-** Se les podría hacer la invitación a través  
134 de las redes sociales para todos. Toma la palabra **el concejal Sr. Lisandro**  
135 **Panjón.** – Más que nada es una pequeña idea. Toma la palabra **la concejal**  
136 **Dra. Tania Idrovo.** – ¿En cuanto al refrigerio disculpe, en que consiste el

137 refrigerio? Interviene la **Lic. Lucy Dutasaca Coordinadora de Gestión**  
138 **Social.-** Esperamos que las personas que estamos gestionando nos ayuden  
139 con cubanos o hot dogs. Toma la palabra **la concejal Dra. Tania Idrovo. –**  
140 Ahí si pedirle a usted que es Coordinadora, pedirles amablemente que, si es  
141 un ofrecimiento y si alguien este hecho cargo, sean responsables. Hemos  
142 venido pasando muchas situaciones en aspecto de comida que no se ve bien  
143 y como GAD estamos quedando muy mal, y mas bien pedirle eso a usted,  
144 hablar con la persona que tenga que hablar para que se desarrolle bien. Que  
145 sean serios. Toma la palabra el **Agr. Serafín Moscoso Alcalde encargado.-**  
146 Esta muy bien la sugerencia. ¿Si es que no hay ninguna otra inquietud u  
147 observación? Acotando algo compañera Lucy, para próximas fiestas que  
148 tenga la niñez, yo creo que en San Fernando tenemos varios profesionales  
149 en odontología, haber si se hace una brigada, invitándoles a todos los  
150 odontólogos de San Fernando para que nos colaboren participando en una  
151 brigada en atención a los niños, eso que se tome en cuenta para lo posterior  
152 realizar estos eventos. Porque sería agradable darles a los niños un vaso con  
153 su pasta de dientes a los niños más grandecitos. Interviene **la concejal Dra.**  
154 **Tania Idrovo. –** Perdón que le corte, en vez de los juegos que están ahí, de  
155 los legos que son para niños pequeños considero yo, para los niños grandes  
156 implementar eso. Toma la palabra el **Agr. Serafín Moscoso Alcalde**  
157 **encargado.-** Claro, para Navidad o para la Colonia Vacacional en fin.  
158 Interviene **la concejal Sra. Gabriela Gavilanes. –** Perdón, bueno mas bien  
159 buena su sugerencia, por que es importante hacer estas campañas de salud.  
160 Yo creería no para Navidad sino más bien hacer una campaña de salud  
161 dental para los niños, siempre y cuando exista la disponibilidad de recursos,  
162 eso también es el limitante que no se hacen las cosas, pero yo creo que, si  
163 es importante hacer esa campaña no solo para los niños sino para los  
164 jóvenes y adultos, una campaña enfocada en eso. Toma la palabra el **Agr.**  
165 **Serafín Moscoso Alcalde encargado.-** Bien, si es que no hay otra  
166 observación pues damos por aprobado el proyecto presentado. Interviene **la**  
167 **concejal Sra. Gabriela Gavilanes. –** Por mi parte daría por aprobado el  
168 proyecto, considerando que la niñez es parte del grupo prioritario dentro de  
169 la Constitución mismo y estamos siempre nosotros para apoyar. Toma la  
170 palabra **la concejal Dra. Tania Idrovo. –** De mi parte daría por aprobado el  
171 proyecto, pidiendo que se abra la invitación al resto de niños y antes los  
172 medios virtuales del GAD para que también estén informados. Toma la  
173 palabra **el concejal Sr. Lisandro Panjón. –** Voy a hacer uso de mi palabra,  
174 estoy de acuerdo con cada opinión de cada uno de ustedes, el único objetivo  
175 de nosotros es apoyar este tipo de proyectos y las buenas ideas. Toma la  
176 palabra el **concejal Sr. Luis Chillogallo.-** De mi parte apoyo con la  
177 aprobación del proyecto que va en beneficio de la niñez de nuestro cantón.  
178 I. CONCEJO CANTONAL DE SAN FERNANDO EN USO DE LAS  
179 ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, POR UNANIMIDAD  
180 RESUELVE: DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL PROYECTO SOCIAL  
181 “JUGAR ES MI DERECHO”. **TERCER PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.**  
182 Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la

183 sesión extraordinaria del día de hoy, siendo las 10H37. Para constancia  
184 firman.

185

186

187

188

189 **Agr. Serafín Moscoso Durán.**

**Abg. Domenica Quito Rodas**

190 **ALCALDE (E)**  
191 **SAN FERNANDO**

**SECRETARIA**  
**I. CONCEJO CANTONAL**  
**SAN FERNANDO**

192

193

194